



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



04/07/2008

ESPAÑA: Detenido en Marbella un pedófilo inglés por abusos a cinco niñas

El acusado, de 42 años, cometió 14 agresiones sexuales a menores entre los años 1989 y 2006, entre ellas, su propia hija

J. V. Echagüe

MADRID- Como tantos otros británicos, Peter C., de 42 años, había decidido afincarse en la soleada Marbella. Pensó que era el escondite perfecto para pasar desapercibido, pero no podía ser invisible eternamente: 14 agresiones sexuales a cinco menores eran un rastro demasiado grande para que las autoridades cedieran. Gracias en buena parte al intercambio de información con la agencia británica SOCA, la Policía Nacional ha dado finalmente con este pederasta, arrestado por fuerzas de la Udyco.

Orden Europea de Detención

El «currículum» de Peter C., que tenía en vigor una orden europea de detención y entrega emitida por el Tribunal de Guilford (Reino Unido), es realmente aterrador. Afirmar la Policía que su primer delito se remonta a 1989 o 1990. Por aquel entonces, el detenido, que tendría alrededor de 24 años, realizó tocamientos a la hija de unos amigos, de 11 años, que se había visto obligada a pasar la noche en su casa tras la celebración de un cumpleaños. Con todo, la víctima no denunció los hechos hasta 2003.

Con posterioridad, entre 2004 y 2006, Peter C. actuó de igual manera sobre su propia hija y tres amigas suyas, chicas con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años. Todas ellas, afirma la Policía, sufrieron abusos sexuales -incluidas penetraciones- en más de una ocasión a lo largo de estos años. Así, hasta completar las 14 agresiones que conforman la acusación, y que le podrían acarrear entre 10 y 14 años de cárcel.

Si las jóvenes mantuvieron silencio a lo largo del tiempo fue por el miedo que tenían ante las posibles represalias del abusador. Finalmente, las cinco, incluida su hija, presentaron cargos contra el detenido. Las acusaciones incluyen comportamiento sexual inapropiado, abusos deshonestos, abusos sexuales, agresión con penetración y violación.

Pese a que el presunto pederasta pudo haber pasado una larga temporada en nuestro país, a la Policía Nacional no le consta que fuera autor o sospechoso de ningún abuso en España.

<http://www.larazon.es>

Buscar en el sitio